

Seminario Internacional
Administración y Reforma Penitenciaria en Colombia y Derechos Humanos
Bogotá, Octubre 21 y 22 de 2004

Organiza la Oficina en Colombia del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Con la cooperación de:
la Unión Europea
y
El Centro Internacional de Estudios Penitenciarios en Londres

Objetivos y expectativas del Seminario

El seminario internacional Administración y Reforma Penitenciaria en Colombia busca promover un espacio de reflexión sobre la administración y la reforma penitenciaria bajo un enfoque de derechos humanos.

Con base en la identificación de los problemas que afectan a la administración penitenciaria en el país y que están relacionados con el ejercicio de los derechos humanos, se pretende promover una discusión informada por la experiencia internacional y por las reflexiones institucionales y académicas del ámbito nacional. Se espera también que la discusión esté nutrida por alternativas y soluciones a la problemática identificada.

Fortalecimiento del trabajo carcelario de las instituciones colombianas

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos trabaja en el marco de un proyecto de fortalecimiento de las instituciones nacionales involucradas en el sistema nacional penitenciario y carcelario, cofinanciado por la Unión Europea, sobre la situación de los derechos de las personas privadas de libertad en Colombia.

El objetivo de este proyecto es fortalecer la respuesta de las instituciones involucradas en el sistema nacional penitenciario y carcelario y los órganos de control y protección respectivos (INPEC, Ministerio de justicia, Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo).

Participantes

Esta actividad está dirigida a actores estratégicos en el diseño de política pública penal y penitenciaria, al igual que a un grupo selecto de autoridades penitenciarias y a miembros de los órganos de control. Por eso el seminario cuenta con conferencistas como:

- Mario Germán Iguarán Arana, Viceministro del Interior y de Justicia
- Ricardo Emilio Cifuentes, Director General INPEC
- Patricia Ramos, Defensoría del Pueblo
- María Teresa Duque, Procuraduría General de La Nación
- Andrew Coyle (Escocia), Director del Centro Internacional de Estudios Penitenciarios (CIEP)
- Jim Haines (Inglaterra), Asociado, Centro Internacional de Estudios Penitenciarios (CIEP)
- Marcos Salt (Argentina), abogado en materia penal su propio estudio profesional
- Marcela Gutiérrez, Universidad Externado de Colombia
- Jesús Antonio Muñoz, Penalista Colombiano
- Alexander Cortés, Grupo de Derechos Humanos del INPEC
- Carmen De La Cruz, UNIFEM
- Piedad Sánchez, OPS/OMS.

Experiencia de los expositores internacionales

Andrew Coyle es un experto mundial en materia de prisiones, reconocido por su enfoque de defensa de los derechos humanos de las personas detenidas. Coyle fue Director de múltiples prisiones en Escocia e Inglaterra desde la década de los 70. Ha sido asesor del más alto nivel en temas penitenciarios de las autoridades de su país, y de países tan variados como: Bahamas, Nueva Zelanda, Kazajstán, Venezuela y Chile. Actualmente es profesor universitario de estudios de prisiones en la Facultad de Derecho del King's Collage de la Universidad de Londres y Director del Centro Internacional para Estudios de Prisiones (CIEP).

Jim Haines es un destacado colaborador del CIEP, ha estado a cargo de programas de monitoreo y asesoramiento en relación con las prisiones de Inglaterra, Turquía, Sudán y Nigeria. Igualmente estuvo a cargo del estudio e incorporación de los casos internacionales al manual del CIEP: "Human Rights Approach to Prison Management: Handbook for Prison Staff" (2002).

Marcos Salt es un reconocido académico y abogado penalista en Argentina. Actualmente profesor adjunto del Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y profesor del postgrado de la Universidad de Palermo, de la Universidad Nacional de La Pampa y del Colegio Público de Abogados de San Isidro, en Argentina.